



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
DEL MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030**

Expediente: **242905PAS001**

En Madrid, a las **10:00 horas del 12 de junio de 2024**, se reúne la Mesa de Contratación del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 en el edificio del Paseo del Prado 18-20 en Madrid, para el análisis de la documentación del expediente relativo al **Servicio de creatividad, diseño, realización y producción de la campaña de publicidad institucional "Más tiempo para la conciliación y los cuidados" de la Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales**. PBL: 70.000,00 €.

Asistentes

**PRESIDENTE**

D. Miguel Ángel Santos Márquez, Subdirector Adjunto de la Oficina Presupuestaria y Gestión Económica en el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030

**SECRETARIA**

D<sup>a</sup>. Alicia Rubio García, Secretaria de la Mesa de Contratación en la S.G. de la Oficina Presupuestaria y Gestión Económica en el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

**VOCALES**

D. Ramón Fernández Calvo, Abogado del Estado-Jefe en el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

D. José Molina Almansa, Interventor Delegado en el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

**OTROS ASISTENTES**

D<sup>a</sup> Elena Ordás González, Gestora en el Área de Régimen Económico de la Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales y de la Dirección General de Derechos de la Infancia y la Adolescencia.

D<sup>a</sup> Manuela Lahidalga Guereñu, Gestora en el Área Económica-presupuestaria en la Subdirección General de Diversidad Familiar y Apoyo a las Familias

Orden del día

- Análisis informe valoración criterios juicio de valor.
- Si procede, Apertura sobre dos (oferta criterios automáticos)

Se Expone

Analizado el informe de criterios de juicio de valor, se considera conforme con las siguientes puntuaciones:



LICITADOR	Claridad y concisión (15 puntos)	identificación con el objeto (15 puntos)	originalidad (15puntos)	Puntuación juicios de valor
CACAO MARKETING, S.L.	4,00	4,00	10,00	18,00
CLIDEA DESARROLLO S.A.	7,00	5,00	7,00	19,00
CONMUNICA MEDIATRADER, S.L.U	14,00	10,00	15,00	39,00
GOOD NEWS TELEVISION SL	11,00	10,00	15,00	36,00
HAGO LO QUE QUIERO SL	10,00	12,00	7,50	29,50
IMAGINA ANDALUCÍA EXCLUSIVAS DE PUBLICIDAD S.L.	14,00	15,00	15,00	44,00
INVERSIONES FRANCHEZ S.L.	2,00	5,00	7,00	14,00
Jumpers Comunicacion Sociedad Limitada.	14,00	15,00	7,50	36,50
KINES PRODUCCIONES S.L.	5,00	7,00	11,00	23,00
La Maquina de Humo S.L.	13,00	9,00	7,50	29,50
Linkemann Ventures, S.L.	5,00	5,00	10,00	20,00
METRONOVENTA CREATIVIDAD Y PRODUCCIÓN PUBLICITARIA, S.L.U.	7,00	4,00	6,00	17,00

Vistas las puntuaciones obtenidas y a propuesta de la unidad proponente, la mesa de contratación acuerda la exclusión de las empresas que se citan a continuación, al no haber alcanzado la puntuación mínima requerida para esta fase, de conformidad con lo establecido en el apartado 13.1.1 del HR PCAP.

NOMBRE	NIF
CACAO MARKETING, S.L.	B67917864
CLIDEA DESARROLLO S.A.	A83726190
INVERSIONES FRANCHEZ S.L. (WANNA MARKETING)	B93696888
KINES PRODUCCIONES S.L.	B82394545
Linkemann Ventures, S.L.	B67159608
METRONOVENTA CREATIVIDAD Y PRODUCCIÓN PUBLICITARIA, S.L.U.	B02675395

Se procede a la apertura del sobre 2 (oferta de criterios automáticos) de los 6 licitadores restantes:

Criterio precio:

LICITADOR	OFERTA ECONOMICA SIN IVA
CONMUNICA MEDIATRADER, S.L.U	35.007,00 €
GOOD NEWS TELEVISION SL	31.818,18 €
HAGO LO QUE QUIERO SL	43.388,43 €
IMAGINA ANDALUCÍA EXCLUSIVAS DE PUBLICIDAD S.L.	29.800,00 €
Jumpers Comunicacion Sociedad Limitada.	35.000,00 €
La Maquina de Humo S.L.	39.000,00 €



Criterio experiencia del personal adscrito y criterio de experiencia del equipo:

La documentación presentada por los licitadores para estos criterios, queda pendiente de determinación, por la comprobación de los trabajos por la unidad proponente.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

D<sup>a</sup>. Alicia Rubio García  
SECRETARIA

D. Miguel Ángel Santos Márquez  
PRESIDENTE

